

La antropología en los escenarios estatales de trabajo

*Ana María Larrea**

Soy antropóloga y estoy a cargo de uno de los procesos más importantes para el cambio en Ecuador, que es la transformación del Estado. Uno se puede preguntar ¿Cuál es el aporte de la Antropología para impulsar la transformación del Estado? Cuando me invitaron a participar en este debate, los compañeros me plantearon que sería interesante reflexionar sobre el Estado como un espacio de ejercicio profesional para los antropólogos en este país.

Esto implica pensar la antropología desde la praxis porque, finalmente, el ejercicio profesional es una praxis incluso cuando este ejercicio profesional involucra un ejercicio teórico profundo.

Desde cuando era estudiante sentí a la Antropología más que como una Carrera o una profesión, como una forma de vida y una manera de entender el mundo; siempre crítica y siempre emancipadora, un eterno cuestionamiento a todo lo dado. Cuando uno se enfrenta al ejercicio profesional ya sea en la sociedad civil o desde el Estado, este tema

* Antropóloga. Magister en Desarrollo Local. Directora del Instituto de Estudios Ecuatorianos y miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en representación de Ecuador, Colombia y Venezuela. Actualmente es la Subsecretaria General de Democratización del Estado, en la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador. e-mail: alarrea@senplades.gob.ec

de la forma de vida y de este profundo ejercicio cuestionador permanente sigue estando presente y es un ejercicio cotidiano porque cuando uno estudia la cultura o estudia el mundo desde la perspectiva cultural va entendiendo que todo es relativo y depende mucho del punto de vista de la cosmovisión o el entorno cultural desde donde se ha leído. Entonces, creo que la antropología ofrece múltiples posibilidades, no solo de ejercicio profesional, sino de contar con diversas miradas para entender el mundo desde distintas perspectivas. Creo que una de las cosas más importantes que nos da la Antropología, a más de esta apertura de horizontes para comprender el mundo, es su perspectiva integral. Cuando hablamos desde la práctica del ejercicio profesional esto implica que nos abre las puertas para una serie de campos. La Antropología puede estar en todos los campos de la vida precisamente, por su carácter de ciencia integral e integradora que puede abarcar a múltiples disciplinas. Tenemos todos los aportes, por ejemplo, de la Antropología Jurídica que abren toda una serie de temas en la praxis profesional en el mundo jurídico o el tema de la Antropología Económica que para mí ha sido muy útil ahora que vivo rodeada de economistas que todo lo quieren medir, porque también te permite entender esa economía como algo transitorio y culturalmente construido. Esto es maravilloso porque cuando se lo ve así, el campo para el cuestionamiento y para la emancipación se abre totalmente. Por ejemplo, ahora en la SENPLADES estamos trabajando mucho desde una perspectiva teórica de la Economía que se llama la economía del hedonismo. La ciencia económica solamente ha medido o se ha preocupado en teorizar en relación a los temas de producción de consumo o desarrollo, cuando la vida es mucho más que eso, cuando el objetivo de la vida, según nuestros pueblos ancestrales y desde hace miles de años en la Edad Antigua con el propio Aristóteles, se veía que el objetivo de la vida es el florecimiento del ser humano que solamente se logra en comunidad, en función de otros seres humanos, entonces, la economía hedonista lo que intenta es hacer una reflexión acerca de la felicidad, en que consiste la felicidad, qué debe el ser humano hacer y

cómo se puede medir si somos más felices o no, si una sociedad está mejor en función de cuánto más feliz es y cómo vemos si una sociedad es feliz, no midiendo ni la producción ni el consumo, sino midiendo una variable de la que la antropología se ocupa mucho, pero que en la ciencia económica no ha sido importante, que es la variable del tiempo; cómo disfrutamos el tiempo, en qué invertimos nuestro tiempo, si es un tiempo enajenado o si es un tiempo liberador y cuánto tiempo le damos al ocio, a la creación, al ser, al amar, y al tener amigos y disfrutar con los amigos. Entonces la calidad de vida se mide por otras variables muy antropológicas. Encuentro que el mundo cada vez nos exige trabajar más en equipos multidisciplinarios y más allá de eso, trabajar en equipos interdisciplinarios, donde las distintas perspectivas científicas se complementan, pero además se cuestionan unas a otras: lo que se ve desde un área del conocimiento es totalmente cuestionable y criticada desde otra, porque es otra perspectiva de la formación. La antropología probablemente es la ciencia que más permite trabajar en equipos interdisciplinarios, precisamente por esa apertura, por esa integralidad que encierra en sí misma y por los múltiples campos del conocimiento que abarca. El poner en el centro lo cualitativo frente a una tradición cuantitativista tan potente como la occidental nos da una ventaja comparativa enorme en términos de cualificar los procesos.

Quisiera continuar mi intervención haciendo una reflexión sobre mi praxis personal en la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, no voy a hablar ni de la planificación, ni del desarrollo pues en la propia SENPLADES cuestionamos mucho el concepto de desarrollo y preferimos hablar de la vida en plenitud y del buen vivir.

Partimos de una hipótesis de trabajo: todo cambio en estas visiones respecto a lo que se concebía como desarrollo implican necesariamente una transformación estructural del Estado. En el equipo de trabajo de la Subsecretaría General de Democratización del Estado, tenemos muchos antropólogos y muchos son muy críticos.

El primer paso fue hacer una etnografía del Estado, un levantamiento sobre: ¿Qué tipo de Estado recibimos? Les puedo decir que lo que encontramos fue realmente patético y escandaloso: teníamos un ejecutivo totalmente desorganizado sin ninguna articulación entre entidades. Iniciamos un proceso de estructurar el caos bajo una premisa fundamental: ‘Recuperar el Estado para la ciudadanía’, y por eso el nuevo nombre de la Subsecretaría General de “Democratización del Estado”, evitar que los intereses privados operen en el Estado de manera soterrada. Si bien, durante el Neoliberalismo no se redujo el Estado, sí se lo debilitó y si bien no se privatizaron todas las empresas públicas, sí se aseguraron que en todos los cuerpos colegiados de decisión esté la empresa privada, de manera que eran los empresarios quienes tomaban las decisiones que debía tomar el Estado. Entonces empezamos un proceso paso a paso, de cirugía fina, de ir viendo qué pasaba en cada institución. En este proceso la perspectiva antropológica ayudó muchísimo a comprender las distintas lógicas que están tras una forma de organización del Estado y cómo estas lógicas responden a ciertos intereses, dinámicas y políticas de una sociedad determinada. En esta perspectiva, hemos trabajado fuertemente en todo lo que ha sido la recuperación de las facultades del Estado, la planificación, la rectoría, el control, la regulación y una facultad muy importante que durante el periodo neoliberal prácticamente se suprimió y fue la de redistribuir la riqueza.

En un segundo momento, dentro de nuestro proceso de transformación del Estado, pero ligado a este tema, entramos en toda la perspectiva territorial del Estado y ahí nuevamente creo que la antropología tienen mucho que decir porque nos da cuenta de la gran diversidad y múltiples posibilidades de organización territorial en un país culturalmente tan distinto y tan diverso como el Ecuador. Cuando hablamos de recuperar el Estado para la ciudadanía hablamos de construir un Estado fuerte, potente, que sea capaz de cumplir su función; sin embargo no hablamos para nada de un Estado centralista ni homogenizador, sino de

un Estado profundamente democrático, descentralizado, desconcentrado y con múltiples polos, el mejor concepto para esto es la perspectiva del Estado red y desde esa perspectiva empezamos a trabajar en todo lo que implicaría un nuevo modelo de gestión territorial del Ejecutivo que sea capaz de llegar a la gente, que se capaz de estar cerca de la gente y que permita y garantice el ejercicio pleno de derechos, y en esa perspectiva estamos trabajando con una propuesta muy innovadora que es toda la organización territorial del Ejecutivo en distintos niveles territoriales: el nivel zonal con las nueve zonas de planificación, el nivel provincial que ustedes ya conocen y el nivel de distritos y circuitos. Un distrito está conformado por uno o más cantones, dependiendo de su densidad poblacional y de las características históricas, culturales y comunicacionales. Para este análisis, la antropología es fundamental.

El tercer eje de trabajo en el proceso de transformación del Estado, tiene que ver con 'la construcción del Estado plurinacional e intercultural'. Estamos trabajando en cuatro grandes dimensiones: la primera, que implica la generación de políticas públicas diferenciadas para alcanzar el pleno ejercicio de los derechos, la cohesión social y la construcción de sociedades más igualitarias. La segunda dimensión es la perspectiva territorial de la plurinacionalidad que creemos que es una de las potencialidades más fuertes, que tienen relación con la construcción de la circunscripciones territoriales indígenas, montubias y afroecuatorianas. El tercer campo es el de la representación diversa y plural de una sociedad que también es diversa y plural y finalmente el tema del cambio institucional, es decir, qué tipo de instituciones requerimos y que debemos hacer en cada una de las instituciones públicas para que las políticas interculturales puedan realmente llevarse a la práctica.

Concluyo esta intervención recalando las infinitas posibilidades que considero tiene la antropología como campo para el ejercicio profesional y, sobre todo, las infinitas posibilidades que tiene la antropolo-

gía como campo profesional para cuestionar el orden dado e impulsar procesos radicales de transformación.